

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN**

**6424**      *Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2019*

Formulada y rendida la cuenta general del presupuesto de esta Entidad correspondiente al ejercicio de 2019, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante este plazo y ocho días más se admitirán las alegaciones que se puedan formular por escrito, las cuales serán examinadas por dicha Comisión que practicará las comprobaciones que crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de que se sometan al Pleno de la Corporación, para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas, de conformidad con la normativa aplicable en la materia.

Firmado, por mi

Es Migjorn Gran, 17 de julio de 2020

**La alcaldesa**  
Antonia Camps Florit

